

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-AC-03
	ACTA DE INICIO	VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: 02/05/2022

Contrato No: 064-22

Objeto contractual: Arrendamiento de un vehículo para transporte dentro y fuera del perímetro urbano del municipio de San Martín – Cesar del personal que labora en la E.S.E Hospital Álvaro Ramírez González

Fecha de suscripción: Primero (01) de julio del 2022

Término: hasta el 31 de diciembre de 2022 contados a partir del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio.

Valor: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$30.600.000,00) M/CTE

Contratante: DAYRA LICETH MEJIA GARCIA en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital Álvaro Ramírez González

Contratista: AFLAM S.A.S NIT 901.194.991-4

Identificación del representante legal: ALIRIO LAMUS DURAN C.C. 91.522.668 de Bucaramanga

Supervisor: DAYRA LICETH MEJIA GARCIA - Gerente Hospital

Garantías: N/A.

Se reunieron en la E.S.E Hospital Álvaro Ramírez González ALIRIO LAMUS DURAN representante legal de AFLAM S.A.S Contratista y DAYRA LICETH MEJIA GARCIA en su calidad de supervisor, para suscribir acta de INICIO de ejecución del contrato antes descrito. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución, se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley y los documentos del contrato, habiéndose expedido el correspondiente registro presupuestal por la oficina encargada de tal fin.

Para constancia se firma la presente acta, a los primero (01) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Firma:	Firma:
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
DAYRA LICETH MEJIA GARCIA, SUPERVISOR	ALIRIO LAMUS DURAN R/L AFLAM S.A.S CONTRATISTA